

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

NÚM. 10.933

Suscripcion en Córdoba. (Por un mes..... 2 Ptas.
Por trimestre... 5,50
Fuera de Córdoba..... (Por un mes..... 2,50
Por trimestre... 7,50)

VIERNES 2 DE ABRIL DE 1886.

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quinientos caracteres y que sea de su exclusiva propiedad.

AÑO XXXVII.

Seccion oficial.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO DE LA IZQUIERDA DE CÓRDOBA.

D. Juan Martínez Bordenabe, Juez de primera instancia del distrito de la Izquierda de esta ciudad y su partido.

Hago saber: Que en los autos ejecutivos que en este Juzgado y Escribanía del que refrenda, se instruyen á instancia del Procurador D. Abdón Usano, en nombre de Doña María de la Concepción Heredia y Valle, de esta localidad, contra Doña Francisca Pérez Melero, vecina de Adamuz, por cobro de reales, he mandado sacar á pública subasta para su venta, las fincas que han sido embargadas, bajo las condiciones y tipos siguientes:

1.ª Una parte del caserío enclavado en la suertes de olivar llamada de Navajuelos, término de Adamuz; su fachada mira á Levante, y se compone de una habitación á la derecha, contigua á otra fachada; una cocina en medio, y á la izquierda un tinahón para bueyes, con seis pesebres y capacidad para encerrar paja, midiendo una superficie de setenta y un metros cuadrados, valorado en venta en la suma de mil trescientas setenta y tres pesetas.

2.ª Y por último, una casa en dicha villa de Adamuz, á la calle Juan Vacas, número diez y seis, formada sobre cuatrocientos cuarenta y tres varas cuadradas, que fué rebasada para la segunda subasta en la suma de dos mil ciento cincuenta y nueve pesetas veinticinco céntimos.

Condiciones.

Primera. El remate de expresadas fincas tendrá lugar en este Juzgado, calle Céspedes, número nueve, el día veintiséis de Abril próximo, de once á doce de su mañana.

Segunda. Los títulos de las mismas están de manifiesto en la Escribanía, para que puedan ser examinados; previniéndose que los licitadores deberán conformarse con ellos y no tendrán derecho á exigir ningunos otros.

Tercera. Para tomar parte en la subasta deberán los licitadores consignar previamente en la mesa del Juzgado el diez por ciento del valor de los bienes subastados.

Cuarta. No se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del aprecio de la primera finca, y sin sujeción á tipo la segunda.

Dado en Córdoba á veintiséis de Marzo de mil ochocientos ochenta y seis.— Juan Martínez.—El Actuario, Licenciado Luis Ramírez.

Noticias.

De los periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes.

—Están descartadas todas las candidaturas para la presidencia del Congreso, excepto la del señor Martos, que si quiere—y si querrá seguramente—obtiene aquella alta investidura.

Respecto á la presidencia del Senado hay todavía la duda si le será conferida al general Martínez Campos ó al señor marqués de la Habana.

Si el primero se muestra propicio á aceptar el cargo, evidentemente el gobierno lo prefiere al segundo; pero aún no se sabe de una manera positiva si el general Martínez se resuelve á admitir un puesto que ya consideraba el señor Concha como cosa propia.

—Segun un colega ministerial, puede darse como seguro el nombramiento de don Juan B. Grau, canónigo de la metropolitana de Tarragona, para la mitra de Astorga; el de don Francisco Gómez Salazar, catedrático de derecho canónico de la Universidad Central, para la silla de León, y el de don Ciriano Lancha y Heras, obispo de Avila, para la metropolitana de Santiago de Compostela.

—Dice *El Liberal*: «En Oádiz los amigos del gobierno se han tirado los tratos á la cabeza, poniendo la elección de los adictos al borde del precipicio.

El encono entre los beligerantes ha llegado hasta el extremo de que una fracción importante del partido fusionista, en odio á la otra, se ha aliado al partido republicano para combatir á sus adversarios.

Los ministeriales aseguraban ayer que se había logrado apaciguar á sus amigos; pero lo cierto es que el gobierno no las tiene todas consigo respecto al resultado de la elección en aquella provincia.

—De las obras que por administración se ejecutan en el castillo de Jeca, han sido despedidos bastantes operarios, á consecuencia de ciertas desordenadas reclamaciones que hicieron respecto á las horas de trabajo, habiendo sido presos algunos de aquellos de orden de los jefes militares.

—El Domingo se comentaba en Oádiz la salida para Grazalema del jefe de la Guardia civil señor Almagro, con alguna fuerza, la cual debía aumentar con la de los puestos del tránsito, añadiéndose que de Sevilla y Ronda bajarían á aquel punto unos 200 hombres de dicha fuerza.

—Segun dicen de Vigo, parece que las Compañías de los ferro-carriles portugueses y españoles tratan de combinar unos trenes de recreo entre Vigo y Oporto dos veces por semana, con bi-

lletes de ida y vuelta á reducido precio.

—Citado el Sr. Capriles por el ministro de Marina volvió á verle ayer tarde á las cuatro.

El señor Capriles permaneció en el despacho del general Boranger unos diez minutos próximamente; pero la conferencia no pudo celebrarse, quedando en verse de nuevo.

—Ayer tarde conferenciaron con el señor Sagasta los Sres. Montejo Robledo, marqués de Sardiná y una comisión de la junta de clases pasivas.

—Con el ministro de la Gobernación lo verificaron los Sres. Xiquena, Abascal y Montejo Robledo.

—Los agentes de la autoridad disolvieron anoche la comisión electoral de los republicanos coligados del distrito de Palacio, por haberse reunido en un local mandado cerrar de su orden.

—Hallándose cazando dias pasados el médico de Barras, en compañía de un amigo, tuvo la desgracia aquel de que se le disparara el arma, hiriénole en los ojos, siendo casi seguro que quedará ciego á consecuencia de las heridas.

—Dicen del puerto de Palamos (Garonne), que un buque de tres palos de desconocida nacionalidad, echó á pique la noche del 27, en el punto llamado San Sebastian, á doce millas de la costa, al barco francés *Eric*, de 31 toneladas, capitán Garriot, procedente de Novella. Se salvó la tripulación, compuesta de cinco hombres.

—La Dirección de Correos y Telégrafos ha mandado construir inmediatamente una línea telefónica entre Loja y Alhama de Granada. También sabemos que el jefe de estación de Granada ha remitido á su centro directivo un proyecto de red telefónica, según el cual se establecerían en

la capital, Loja, Baza, Huescar, Ugijar, Orgiva, Motril, y estaciones simples y telefónicas en otras 34 poblaciones de la provincia.

—Se encuentra gravemente enfermo el teniente general Lemery.

—Nada ha trascendido de lo tratado en las conferencias que ayer tuvo el teniente de navío Capriles con los ministros de Marina y Ultramar.

—La comisión mixta electoral de los republicanos coligados en su reunión de ayer tarde dejó aprobada una circular electoral que hoy comenzará á ser enviada á su destino.

—El sábado se fugaron de la ciudad de Jaen nueve soldados pertenecientes á la banda de cornetas del batallón del Infante, sin que hasta ahora se sepa su paradero.

—El señor Portuondo sale hoy para Zaragoza, desde donde pasará á Lérida á fin de enterar en públicas reuniones á

los republicanos coligados del alcance de la cosificación.

El viaje de los señores Figuerola y Salmerón á Barcelona queda aplazado para después de las elecciones.

—Diose que los gobiernos de Italia y Portugal unirán sus reclamaciones al de España para que las modificaciones propuestas por el ministro de Hacienda francés á los derechos sobre los alcoholes no perjudiquen á los vinos de sus respectivos países.

—Los electores ministeriales del distrito de Palacio celebraron anoche una numerosa reunion, á la cual concurrió el señor ministro de Fomento, quien hizo un discurso predicando la unión de todos los elementos liberales monárquicos para poder realizar los altos fines que les están encomendados.

—Por el ministerio de Marina se ha declarado que los individuos que hubiesen cumplido veinte años de edad antes de la publicación de la nueva ley de reclutamiento, y que por lo tanto pertenecían á la primera reserva de marineros, son los que se hallan en condiciones de ser llamados al servicio y sufrir evidentemente las incidencias del llamamiento, con arreglo á la ley de 7 de Enero de 1877; pero los que se inscribieron con anterioridad, se registrarán por la nueva ley, puesto que no han adquirido el compromiso de servir en la Armada hasta cumplir determinada edad.

—Leemos en el *Globo*:

«Ha sido un negocio redondo, segun se dice, el realizado por tres personas muy conocidas en el mundo financiero y de los negocios en grande escala, y tambien en la política; pero aunque todavía no suenan nombres propios, ya se indica que han tenido asiento en las Cámaras, perteneciendo cada uno de ellos á distinto partido.

Segun el rumor que se ha extendido, llega y del cual solo como rumor nos hacemos eco, se proponian los tres concurrir, sino en persona, por medio de representante, al acto de la subasta para un importante servicio de carácter permanente, al Estado.

Los tres estaban enterados de lo que los otros dos se proponian. Uno de ellos, recordando sin duda el refran de «que cuanto menos bulto, mas claridad», se dirigió á los otros y les propuso que se retirasen ó no se presentaran al acto de la subasta, bajo la promesa de una garantía cierta ó sea la oferta de una cuantiosa suma.

Aceptada la oferta se firmó un compromiso de no sabemos cuál índole; pero en fin, se firmó un compromiso, segun se dice.

Celebrado el acto de la subasta se adjudicó el servicio al único ó al mejor postor. Y adjudicado, reclamaron los otros el cumplimiento del pacto. Negóse el

agraciado á cumplirlo bajo pretextos que no conocemos, y acudieron al terreno judicial.

En primera instancia perdieron el pleito los demandantes y tambien en la Audiencia; pero al llegar en recurso al Supremo, este alto tribunal ha entendido las cosas de muy diverso modo, y ha mandado proceder contra demandantes y demandado, como incurso en las responsabilidades que se marcan en el capítulo V del libro II, título 13, artículo 555 del Código penal, que trata de las maquinaciones para alterar el precio de las cosas y pena con multa del 10 al 50 por 100 del valor de la cosa embastada á los que solicitaren dádiva ó promesa para no tomar parte en una subasta pública y á los que intentaren elejar de ella á los postores por medio de amenazas, dádivas, promesas, etc.

Los que de esto hablaban, ni dieron más detalles ni citaron nombres: solo sí, dijeron, que el hecho cuando sea conocido dará no poco que decir.

Esperemos, pues.

LAS HUELGAS DE BÉLGICA.

Entre los muchos actos de salvajismo realizados por los huelguistas belgas, ninguno ha impresionado tanto como la destrucción de la fábrica de vidrio y el castillo de Bandoux, en Jamet.

De la fábrica no quedan más que informes ruinas, y del castillo las murallas que poco á poco se desmoronan.

La fábrica de vidrio de Bandoux daba ocupación á más de mil obreros. Bandoux al ver la actitud amenazadora de los huelguistas había dado orden de que se suspendiera el trabajo, poniendo por lo que pudiera suceder á buen recaudo los libros de la casa.

Los huelguistas comenzaron por cortar el telégrafo de la fábrica, y

romper el castillo, arrojaron los muebles, la ropa blanca y la vajilla por la ventana; entraron en la bodega, y mientras unos pegaban fuego al edificio, algunos huelguistas cargaban con los muebles de más valor, otros trasegaban á sus estómagos los vinos robados en la bodega, y las mujeres se apoderaban de los vestidos y de la ropa blanca.

Fué tal la prisa de las turbas por poner fuego al edificio, que segun cuentan dos de los huelguistas más aficionados al moño, quedaron rezagados en la bodega y fueron pasto de las llamas.

Las columnas de humo producidas por el incendio, oscurecieron el cielo y llenaron de consternación la comarca.

Estas escenas de pillaje duraron muchas horas. Los socorros de la tropa pedidos con mucha urgencia, no llegaron á tiempo.

— 545 —
menea, el joven había notado un cambio repentino en los sentimientos y fisonomía de doña Ana, pero sin poder comprender la causa, pues no había percibido lo que Aldonza le comunicase.

Doña Ana, al sentarse, había caído en el sillón como postrada después de recibir la confidencia de su dueña.

Luego que se hubieron retirado el criado y Aldonza, pasaron aún nuestros jóvenes unos momentos de silencio, pues doña Ana, sin poderlo disimular, tenía baja la cabeza en visible y tristísima meditación.

El joven peregrino, al contemplar este abatimiento tan repentino, no pudo menos de preocuparse, mucho más que cuando el corto paseo que había dado para llegar al castillo con doña Ana, había notado señales indudables de impresión favorable de simpatía en esta.

¿Qué será, se decía el joven, este cambio tan repentino? Es preciso conocerlo. Y enseguida le dirigió la palabra.

— 547 —
—Creí por un momento haber encontrado mi felicidad al aceptar vuestra hospitalidad, y veo, por el contrario, que solo es de mi desventura.

—Dispensadme—repuso doña Ana, —un sombrío pensamiento me ha acometido, es verdad, y no he sido dueña de mí misma para disimularlo; pero tranquilizaos, os lo ruego, no es nada.

—Es difícil me pueda tranquilizar descendiendo del cielo á donde me había llevado mi ensueño.

Doña Ana bajose para atizar el fuego, y respondió despues:

—Debeis tener frio: está tan despo-

blado este salon... el fuego consuella.

—¿Os desentendéis de mi conversación?

—¿Pudierais creerlo, cuando tanto y tanto os he rogado para que aceptáseis mi hospitalidad? ¿No tenéis conciencia de haberme salvado la vida?

—Sin embargo, desde hace un instante os encuentro muy cambiada, y quisiera saber la causa para evitaros cualquier disgusto.

— 550 —
ga verdadera, y con todo, torcesis la conversación.

Doña Ana aun bajó la cabeza sobre el pecho, con verdadero dolor de muerte. Las lágrimas rodaron por sus mejillas y ya no trató de ocultarlas.

—Sufro mucho, ¿qué os he de decir? Sufro mucho, y no veo ya ningún consuelo para mí en la tierra.

—No será así, no será, yo os lo aseguro—replicóle el joven enardecido y acercándose más á doña Ana.—Oíd, añadió con vehemencia, os he dicho que empezaba ahora la vida del hombre y que me asediaba ya la amargura. ¿No sabéis por qué?

Ante el fuego de la expresión del caballero, doña Ana levantó la cabeza y le miró asombrada, respondiéndole:

—No lo quisiera saber, porque tendría sumo dolor.

—Pues dispensadme, debo decirlo, y os lo diré: tal vez de este modo resolveré mi destino.

— 543 —
su juicio no debía dudar ni por un instante que todo aquello, para él incomprendible, era verdad, dolorosa sobre todo.

Pedro Khoi seguía en tanto saltando por las matas en dirección de la masa negra, informe, que era lo que soló en las tinieblas le presentaban la figura del castillo. ¿Qué era, se decía, aquella luz eterna que al lado del lecho del anciano estaba, y que el anciano le señalaba al unificarle su venganza? ¿Y qué, además, se repetía, aquel egijero negro en la piedra, á la luz pegado, que tantas veces con la luz señalara?

Estas ideas en su cerebro, y en su oído el martilleo del anillo natural del viejo, tenían verdaderamente trastornado al pobre joven.

Seguía en tanto en línea recta su camino hacia el castillo, y sin embargo de tanto trastorno en su cabeza, empezó á madurar un plan de defensa de su señor.

Había llegado á la puerta principal del castillo.

Veinticinco lanceros mandados por un oficial llegaron al lugar del siniestro cuando era mayor el desorden que allí reinaba. Quisieron reducir á obediencia á los huelguistas; pero, lejos de conseguirlo, hubieron de salvar sus vidas, huyendo á cña de caballo de la lluvia de proyectiles de todo género con que fueron recibidos por los amotinados.

Mientras ardía el castillo de Bandoux, otra banda de huelguistas, rechazada por la milicia nacional de Charleroi, se dirigió á la cristalería de M. Monson, en Roux. Cincuenta hombres armados de fusiles obligaron al director á que les entregara el dinero que hubiese en caja. Entre tanto, un numeroso grupo de huelguistas saqueó las oficinas, incendió los almacenes y rompió los espejos que en ellos había, y que representaban un valor de 60.000 francos.

Se disponían las turbas á pagar fuego á la casa del director M. Monson, cuando llegó á pao de carga una compañía de cazadores de á pie. Los amotinados se dispusieron con aire amenazador á hacer frente á las tropas: éstas tuvieron apenas el tiempo necesario para cargar sus fusiles. Intimaron la rendición á los rebeldes, y como éstos lejos de someterse se mostraran cada vez más dispuestos á la lucha, el capitán que mandaba la fuerza dió orden á ésta de que hiciera fuego. Las víctimas de la descarga fueron cuatro muertos y numerosos heridos.

Con esto huyeron espantadas las turbas, y los soldado tomaron posesión de la fábrica cuando ya no era desgraciadamente tiempo de remediar ningún daño, pues todo había sido destruido.

Imposible enumerar uno por uno los atropellos de menor importancia cometidos en otras localidades. Solamente una cosa haremos notar, y es que todos los periódicos están conformes, al reseñar estos desoladores sucesos, en que las tropas no han mostrado la previsión y oportunidad que hubieran sido de desear.

Veamos ahora las noticias del periódico francés *Le Temps*, que alcanzan más que las de los periódicos belgas.

La noche que siguió á todos los desórdenes que dejamos enumerados, la pasó Charleroi en relativa tranquilidad. El ejército ocupó los sitios de la ciudad, y la milicia nacional los puentes. De esta manera se consiguió impedir la salida de las turbas.

El resultado del día anterior. Que muchos de los huelguistas, los esbezos de molin, los promovedores de la huelga, son alemanes.

No nos falta más que eso: que no contentos con enviarnos el veneno en los vinos y licores falsificados, nos envíen también los alemanes el veneno moral en forma de bandos de foragidos, sin otra misión que la de aientar las más malas pasiones de los pueblos.

En Chatelet, en Taroennes y en Franières, los huelguistas intentaron hacer frente á las tropas, que los puso en dispersión con una descarga cerrada.

Muchos de los heridos en las diferentes refriegas han muerto.

El general Van der Smissen dió orden el domingo por la mañana de que las tropas ejecutaran un movimiento de concentración para acorralar en punto dado á todos los huelguistas disemi-

nados por los alrededores de Charleroi.

Las tropas consiguieron imponerse, pero no sin tener que hacer varias descargas, de las cuales resultaron hasta 17 muertos y muchos heridos.

Los huelguistas huyeron por el campo, esqueando en su huida las casas á donde pudieron llegar antes que las tropas que les perseguían.

Por fin, gracias al refuerzo de las tropas y á su actitud enérgica, parcos asegurada la tranquilidad, y es de esperar que no se repitan los desórdenes de los días 26 y 27.

Correspondencia particular de EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 31 de Marzo de 1886.
Sr. Director de EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Mi querido amigo:

Como era de preveer, la guerra entre posibilistas y coalicionados democráticos es sin cuartel, combatiendo con la rudeza propia de enemigos irreconciliables, y probando una vez mas los frutos que ofrecen las luchas civiles ó intestinas, en las que se demuestra saña escesiva y se hace uso de toda clase de recursos. Todo cuanto ha podido ser motivo de resentimiento entre ellos, de muchos años á la fecha, sale ahora á relucir, un tanto exagerado, dirigiéndose dardos y denuestos que á nada bueno conducen. Uno de los cargos que se le han hecho al Sr. Castellar, es el de haber recomendado en algunos distritos á sus partidarios que voten á candidatos monárquicos, lo cual es desmentido con energía por su órgano.

No son menos tirantes las relaciones entre ortodoxos y heterodoxos, que se niegan hasta el agua y el fuego, habiendo llegado al colmo en estos días con motivo á los trabajos electorales.

Tambien se notan asperezas entre la izquierda y la derecha de la fusión, que de no hacerlas desaparecer su pontífice podrían producir un rompimiento completo en las cámaras, perdiéndose la necesaria unión para sacar á flote los proyectos importantes que ofrecieran presentar desde los bancos de la oposición.

Por su parte los tradicionalistas se hallan tambien divididos, sin que de sus filas haya salido un hombre de importancia.

Es decir que en el mundo político se observa un desconcierto completo, y que cuando mayor necesidad hay de partidos fuertes y bien organizados que den solución á los trascendentales problemas que se presentan ante la Europa, solo vemos banderines sin fuerza que necesitarían transigir continuamente para poder salir al día.

Segun el resultado de las firmas para interventores de las mesas electorales, el gobierno obtendrá gran mayoría en los distritos, por mas que esta sea un tanto abigarrada; romeristas é izquierdos sin traer gran cifra al Congreso, confían supezar á la que se lijaba en las estadísticas publicadas; los coligados obtendrán muy contados puestos, y los ortodoxos creo van á sufrir un gran desencanto en sus ilusiones si á última hora no hacen un supremo esfuerzo.

Se ha terminado por la Comisión electoral de los demócratas coligados un ma-

nifesto que se va á dirigir á sus corre-

Salen para Zaragoza los Sres. Portuondo y Figuerola, y se dirigen á Valencia y Barcelona, así como la celebración del meeting hasta despues de las elecciones.

Continúan las estadísticas electorales dando á entender que los ortodoxos formarían el mayor grupo de la oposición, en número de 45 á 50 adictos á los romeristas é izquierdos aliados, y sobre 20 á 24 á los demócratas de todas las fracciones.

Los exministros que contienen creen tener asegurado el triunfo en sus respectivos distritos.

Los sucesos de Bélgica y el estado de excitación en que se hallan los socialistas en Francia, Alemania é Inglaterra, preocupa á los gobiernos de Europa y produce la baja de los valores públicos en las principales bolsas. — *El Corresponsal.*

Gacetas.

Juicio oral.—Mañana se verificará en la sesión segunda de esta Audiencia la vista de la causa instruida en el juzgado de la izquierda de esta capital, contra Francisco Aguilar Pérez, por lesiones. Está encargado de la defensa del procesado el señor don Joaquín Ruiz Raposo, y de la representación el procurador señor don Antonio Caballero.

Gremios.—En el local que ocupa la Administración de Contribuciones y Rentas, se rennirán mañana los gremios siguientes, para la elección de Síndicos y Clasificadores. — **TARIFA 1.ª** — Clase 5.ª — Número 4. — Vendedores al por menor de máquinas de coser, á las 10 de la mañana. — Número 7. — Vendedores de quinqués, lámparas, etc., á las 10 y media. — Número 8. — Vendedores al por menor de quacalla y bisutería ordinaria, á las 11. — Número 11. — Vendedores al por mayor de vinos comunes y del país y vinagres, á las 11 y media. — Clase 6.ª — Número 1. — Establecimientos en que se venden muebles nuevos de madera fina sin tallar y sin mármol ni bronce, á las 12. — Número 3. — Establecimientos para venta de galonaría, esterilla y otros artículos de oro y plata, á las 12 y media. — Número 4. — Establecimientos de librería y comercio de libros

nuevos, á las 12 y media. — Número 5. — Establecimientos para la venta de monturas y guantes, etc., á las 1 y media. — Número 6. — Establecimientos para la venta al por menor de objetos de mercería y paquería, etc., á las 2. — Número 8. — Tiendas para la venta al por menor de papeles para todas clases y objetos de escritorio, á las 2 y media. — Número 10. — Tiendas de abanicos y parganas, á las 3. — Número 11. — Tiendas de guantes de pieles y de otra cualquier clase, á las 3 y media. — Número 13. — Tiendas en que se venden artículos de perfumería y objetos para tocador, á las 4. — Número 14. — Tiendas de géneros ultramarinos ó comestibles, etc., á las 4 y media. — Número 20. — Vendedores al por menor de pasteles, bollos, hojaldres, etc., á las diez de la mañana. — Número 24. — Vendedores de relojes de todas clases, á las 10 y media. — Vendedores al por me-

nor de vinos y licores de todas clases, á las 11. — Número 27. — Vendedores al por menor de tocinos, jamones y embutidos, á las 11 y cuarto. — Clase 7.ª — Número 1. — Tiendas para la venta de sombreros de todas clases, etc., á las 11 y media. — Número 3. — Tiendas de molduras y marcos dorados, á las 12. — Número 6. — Tiendas para la venta al por menor de vinos y aguardientes del país, á las 12 y media. — Número 8. — Vendedores al por menor de harinas de todas clases, á 1 y cuarto de la tarde. — Número 10. — Vendedores de jergas, alforjas, costales y demás tegidos de cañamo, á la 1 y media. — Número 12. — Establecimientos en que se compra y vende calzado y en que además se hace á medida, á las 2. — Clase 8.ª — Número 1. — Establecimientos para la venta de cerveza y bebidas gaseosas, á las 2 y media. — Número 5. — Paradores y mesones, á las 3. — Número 12. — Especuladores en calzado, entendiéndose como tales los que se limitan á comprarlo hecho para su reventa, á las 3 y media. — Número 14. — Tiendas de abacería en que se venden al por menor garbanzos, arroz, judías y otras legumbres, aceite, jabón y vinagre, pasta para sops, azúcar, chocolate, bacalao, tocino y embutidos ordinarios y especias en cortas proporciones, á las 4. — Número 15. — Vendedores al por menor de loza entrefina y vidrios blancos, á las 4 y media. — Número 19. — Vendedores al por menor en cajones situados en mercados públicos de tocino, jamones, salchichones y otros embutidos del país, á las 5.

El vigia.—A un enemigo del alma— hoy dá muerte el almanaque— con cierto renglon que dice:— no se puede comer carne.

Plantaciones.—Ayer empezaron las obras para la plantación de varios naranjos en ambas aceras de la calle de Claudio Marcelo, con arreglo á lo acordado por el Municipio en una de sus últimas sesiones.

Consumos.—Desde ayer se halla hecho cargo el Municipio de la recaudación de este impuesto, según hemos dicho, y si se hace cuanto posible sea en pró de su buena administración, llegará á conseguirse algún desahogo para el erario del pueblo, facilitando el cumplimiento de sagradas obligaciones, á la vez que el medio de llevar á cabo las mejoras que en unión reclama. Al me-

acto á que aludimos se verifique con la posible solemnidad. Oportunamente daremos cuenta á nuestros lectores de cuanto se resuelva en este sentido.

Diputación.—La de esta provincia no pudo ayer celebrar sesión por falta de número de señores Diputados. Se va á proceder á nueva convocatoria.

Su balcón.—Su balcón es verde, verde— como son mis esperanzas,— todo cubierto de flores;— cuando llega la mañana— sale ella, la niña hermosa— de todas mis esperanzas,— y con sus manos de nieve— y una regadera, ufana— con solcito cuidado— ella se pone á regarlas,— mirando furtivamente— si le ve alguno que pasa— y la sorprende en *trapillo*— que consiste en una bata,— que los contornos suaves— de sus bellas formas marcos.— Sus ojos, que son dos cielos— velados por sus pestañas,— aparecen entornados,— y su boca perfumada— aspira con embeleso— á las matinales auras— que van á besar su frente— que es un pedazo de nécar.— De todas aquellas flores— que por su mano regadas— desde su balcón esparcen— su misteriosa fragancia.— no hay ninguna que compita— con su belleza, que es tanta— que mi alma se estasia— tan solo con contemplarla.— No hay una rosa que iguale— en hermosura á su cara— ni clavel que imitar pueda— sus bellos labios de grana,— ni maguolias cual sus manos,— ni una flor que satisfaga— esos tonos de blancura— que existen en su garganta,— donde las dulces caricias— ó el fuerte beso que estalla— de un esposo enamorado,— su nido hallarán mañana.— Yo la he visto tantas veces— á su balcón asomada,— que jamás olvidar puedo— la impresión que me causara,— aquella niña hechicera— que es el culto de mi alma:— su balcón, es paraíso— que mi pensamiento escala,— que allí está ella, escondida— tras de la verde persiana— por la que, avaro, adivino— con su armoniosa gracia,— como del sol se adivina— la luz tras las nubes pardas— que entoldan el firmamento— en tardes de invierno heladas.

Velada.—El lunes á las ocho de la noche tendrá lugar en el local que ocupa la Sociedad de Oficios y Plateros, la velada artístico-literaria que mensualmente celebra, y en las que se para un agradable rato. A ella hemos sido atentamente invitados por su digno Vicepresidente el Sr. Antonio Me-

rina, por lo que le damos gracias.

Comisión.—La de arbitrios del Excmo. Ayuntamiento la componen los señores siguientes: *Presidente*, don José Escalambre, *Sindico* don Manuel Lopez Dominguez, y *Vocales*, don José Alfala, don Bernardo Sampedro, don Pedro Toro, don Guillermo Gimenez, don Pedro Carretero, don Antonio Caro y don Rafael Sanchez. Esta comisión, designada en su día y de la que dimos oportuna cuenta, ha sido ampliada con los siguientes individuos: don Manuel Lozano, don Amadeo Rodriguez, don Manuel Merino, don Nicolás Montis y don Francisco Vasallo.

Quinta.—Hoy comparecerán ante la Comisión provincial, al juicio de exenciones, los mozos que ayer manifestamos. Mañana comparecerán los de Castro y Espejo.

Defunción.—Con verdadero pesar hemos sabido la infausta nueva del fallecimiento de nuestro antiguo y buen

El puente levadizo estaba echado, y en la misma puerta, en lugar de viejo y feroz guardián, encontró una muger Pedro Khoi.

Pasamos ahora á ocuparnos de las viseras y del huésped del castillo de Belivente, que ya hacia media hora habían penetrado en él.

El tiempo que tardaron en el camino parecióles un soplo. Acidos como iban del brazo doña Ana y el peregrino, las eléctricas corrientes del contacto les había indicado mucho más que cuanto pudiesen sus palabras. Además iban tras de ellos Aldonza y los dos criados, y la conversación era ligera y vulgar, pues así lo aconsejaba el respeto.

En este estado de deliciosa impresión llegaron nuestros jóvenes al castillo de doña Ana.

Ahora es cuando empiezo á ser hombre y ya me asedia la amargura.

—¿Tan pronto? ¿Y por qué? Puede decirsele á una amiga, y una amiga verdadera, como debéis exponer.

Cada frase de doña Ana parecia por grados más violenta, y este estado no podía pasar desapercibido al joven. Doña Ana temblaba de que su huésped hablase lo que sentía, y ella veía claramente en sus ojos, y moría de dolor de que así no lo hiciese, porque verdaderamente doña Ana se había encontrado por primera vez y rapidísimamente amante y pudorosa.

Se había entregado decididamente á su destino, y este no sabía cuál fuese en el estado de duda terrible que se encontraba.

A las últimas palabras de doña Ana el joven reponso.

—Me decís lo diga todo á una amiga, y sin embargo, esta amiga balbucea, tal vez en contradicción sus palabras con sus sentimientos. Me decís que hable de los míos á una ami-

—Os he asegurado antes que fué solo un sombrío pensamiento y que ya ha pasado del todo; os lo repito.

Doña Ana verdaderamente estaba trastornada, dolorida, impresionada y llena de rubor. No sabía cómo excusar la cariñosa solicitud del joven, y sin embargo, al escucharlo se estremeó de dolor y temblaba aun más si lo dejaba continuar en aquella instantánea pasión que en el joven había encendido.

—Una prueba de ello— dijo despues retirándose un poco.— ¿Por qué no me hablabais de otros pasos, de otras costumbres? Las veladas son muy gratas de este modo.

—Primeramente, señora mía, soy muy joven y no tengo historia alguna: he viajado desde niño por muy lejanos países en verdad, pero he viajado como lo haría un páris, un esclavo sin conciencia alguna ni de familia, ni de amigos, ni de deberes, ni de sociedad.

Esto es cuanto yo os puedo decir.

Uno ó dos criados campesinos habían salido á recibirlos, y tomando las caballerías, con los sirvientes se habían retirado á sus departamentos, mientras que el que hacia de conserge y guardián, con un mudo silencio y servilismo, y con un farol en la mano, precedía á Aldonza y ésta al peregrino y á doña Ana, que continuaban en muda contemplación.

Despues de unos momentos estaban ambos jóvenes instalados en un sombrío y anchuroso salón, y al lado de una chimenea, donde principiaba á arder un fuego consolador, pues todo en aquella cámara parecia frio y de hielo.

En estas preparaciones de colocarse y encender lumbre, Aldonza había comunicado en secreto con su señora doña Ana, y esta había cambiado de repente.

Al encontrarse ya solos y sentados en dos soberbios sillones colocados sobre pieles de osos que rodeaban el hogar, y apoyados sus pies en la chi-

amigo el señor don Juan Martínez Rivalle, ocurrido en la tarde de anteaer, despues de una breve enfermedad que ha sufrido resignadamente. El señor Martínez desempeñó hasta hace poco tiempo un puesto de oficial de la Administración de Contribuciones y Rentas de esta provincia, en cuyo destino demostró su seriosidad y celo en el cumplimiento de los deberes que su cargo le imponían, captándose las simpatías de sus jefes y compañeros, que hoy deploran esta sensible pérdida. Enviamos á su inconsolable viuda, hijos y hermanos la expresión de nuestro pesar acompañándoles en la justificada pena que en estos momentos les aflige.

Subasta.—El cinco se subasta en el juzgado de la izquierda de esta capital la casa núm. 5 calle de Tarreros de Bujalance, valuada en 15.500 pesetas.

Efemérides.—Hoy. 1416.—Suba al trono Alfonso X, el Sabio.—1448.—Alfonso V de Aragón y IV de Cataluña entrega á los Conselleres de Barcelona los Usajes de Marquilles.—1814.—Destronamiento de Napoleón I.

Eso es.—El Sr. Alcalde ha dado terminantes órdenes para que en breve plazo se proceda por quien corresponda á la continuación de las paralizadas obras del sumidero de la calle Arco Real, acerca de cuyo estado viene ocupándose la prensa hace algunos días.

Disposición.—La que ordena á los mozos que han sufrido el corteo en punto diferente al que en la actualidad residen, su inmediata presentación en la población por que cubren cupo, so pena de declararse desertores, es causa de disgusto entre los que se hallan en tal situación, por carecer algunos de recursos para el viaje; y sería equitativo permitirles ingresar en las cajas de los puntos de residencia, como en otras ocasiones se ha autorizado. Creemos que el señor Ministro de la Guerra atenderá en cuanto sea posible esta petición.

¡Queeeera!—Al pasar ayer un jóven por cierta calle de no escaso tránsito, salió de una casa un perro y se le cogió de los pantalones, causándole una leve herida. La víctima fué á curarse á la casa de socorro del distrito, en donde se vió que la cosa no tenía malicia.

El tiempo.—El jóven Abril ha asomado un poco la oreja. Su presentación no ha sido todo lo limpia que era de desear. Anteanoche, cuando menos se esperaba, gruesas gotas empezaron á regar nuestras calles. El vecindario, en vista del contratiempo, descolgó el paraguas, le sacudió el polvo y se lanzó á la calle, provisto del indispensable chozo. Los temores quedaron en proyecto. Los negros nubarrones que momentos antes presagiaban algún diluvio, cruzaron el espacio sin otras consecuencias. Así es que el paraguas no hizo su acostumbrado é importante papel, y volvió de nuevo á su sitio. Ayer hubo de todo un poco: sol á primera hora, nublados y sol á la segunda, y nada más.

Desahogos.—Dos mugeres á quienes por lo que el vecindario presenció, significan un camino las buenas formas y el respeto y consideración que á la moral pública se debe, dieron ayer un soberbio espectáculo en la calle de la Piedra Escrita, en donde colgaron el barrio. Las frases de peor sonido y de un color verde rabioso, salpicadas con los adjetivos más repugnantes, fueron el argumento que las heroínas emplearon hasta desahogarse de sus antiguos resentimientos. Un municipal evitó la prosecución del espectáculo antes de que la decoración variara.

Telégrafos.—Si, como se asegura, existe el propósito de ampliar en gran escala la red telegráfica de la península, sería conveniente gestionar el establecimiento de estaciones en muchos pueblos de nuestra provincia, que hoy carecen de ellas, facilitando á la vez que las comunicaciones, el fomento del comercio, siendo esto favorable á la extracción de los productos agrícolas, hoy un tanto estancados por las oscilaciones que pueden sufrir los mercados entre la fecha de los pedidos y su envío.

Bien venido.—Despues de su large estancia en Grazalema, provincia de Cádiz, hemos tenido el gusto de saludar en esta ospital á nuestro antiguo y respetable amigo el señor don Vicente Lovato, teniente coronel retirado del arma de infantería y miembro que ha sido en varias ocasiones de la corporación municipal.

Propuesto.—Lo ha sido para la cátedra de Geografía é Historia, vacante en el Instituto de esta capital, don Maximiano Regel Alonso, que era catedrático en el de Tapia.

Auxilio.—Ayer le fué prestado en la casa de socorro de la plazuela de la Amagra á una muger que casualmente cayó al suelo en la casa número 21 calle de Mucho Trigo, hirién dose en la frente. Despues de curada de primera intención, fué trasladada á su domicilio por disposición facultativa.

D. E. P.—Ha fallecido en esta capital el señor don Manuel de Lequerica Inchausti, muy conocido en Córdoba, en cuya plaza perteneció al comercio de ultramarinos hace algunos años. Nos asociamos al dolor que hoy experimenta su atribulada familia.

Vandéllismo.—Varios chicos se dedicaban estos días á apedrear y arrancar los tiernos brotes de la arboleda plantada recientemente en la plazuela de las Dueñas. Mucho costó á la prensa local se hiciera esta plantación; pero mas le va á costar que se conserve.

Enhorabuena.—Ha tenido recientemente una nueva hija nuestro distinguido amigo el señor marqués de los Castellones, á quien damos con este motivo nuestro parabién.

A las tres.—Para el 8 se anuncia la subasta, por tercera vez, del acopio y machaqueo de la piedra para reparación de los caminos de la ronda. El acto será á las dos de la tarde en las Casas Consistoriales.

La Lealtad.—Con este título apareció ayer el primer número del periódico que anunciamos, y que viene á representar al partido conservador ortodoxo. Agradecemos el cariñoso saludo que dirige á la prensa local, y celebraremos logro largo y próspera vida.

Oficina.—Ayer quedó establecida la liquidadora del impuesto de Derechos reales y trasmisión de bienes de esta capital, en el despacho del señor abogado de la Delegación de Hacienda. Estará abierta desde las nueve de la mañana á las tres de la tarde.

Solfeo.—Por haber medido varios compases con un palo sobre las costillas de otro, fué detenido anteanoche un individuo en la plaza de San Agustín. El municipal del distrito usó de alguna templanza con el autor de la soba, y lo condujo despues al depósito para que durmiera con tranquilidad. Quebras del oficio se llama esta figura. Con eso aprenderá que al prógimo no se trata como á una estera.

Registro.—Resultando del ganado verificado ayer para el abasto de las tablas reguladoras, es que en la próxima semana continúa la expendición de carnes á 1 peseta 60 céntimos la de reses mayores y á 1'48 la de menores.

Caballos.—Dos de desecho se subastan hoy á las doce en la casa cuartel de la Guardia civil de esta capital.

Pavimento.—Si, como se dice, está convenido con el representante del señor Vezquez Gonzalez, que obtuvo patente de invención por su sistema de pavimentos de medera, hacer un ensayo en la calle del Paraíso, desde las Tendillas á la de Diego León, sería oportuno se activara lo bastante para que estuviese para las próximas fiestas terminado.

Baja.—Empieza á notarse la del precio de los aceites en las comarcas andaluzas.

Juegos inocentes.—Dos muchachos jugaban anteaer en el Campo de la Verdad y al acercarse uno de ellos á una zarza ó barranco, fué empujado por el otro y cayó dentro, causándose una herida en una rodilla. Si algunos padres no tuvieran á sus hijos en este lamentable abandono, no ocurrirían estas desgracias.

Presupuesto.—El de contrata para la subasta que ha de tener lugar en el Gobierno civil de esta provincia, el día 28 del corriente, y la adjudicación de los acopios para conservación de la carretera de tercer orden de Andujar á Villanueva del Duque, es de 18094 pesetas y 27 céntimos. Las proposiciones se harán en pliegos cerrados, con arreglo al modelo que inserta la Gaceta del martes último, y el depósito previo será del 1 por 100. En el mismo día se subastarán los acopios para conservación de la carretera de Baena á Cabre, por el presupuesto de contrata de 4341'82 pesetas.

Ruido.—Se ha denunciado á la Alcaldía una casa non sancta, sita en la calle de Cabrera, en donde, sin previo permiso se estableció anteanoche, una sucursal de cante y baile flamenco y otras pagueñeses, que á la una de la madrugada producian un ruido infernal. La trompa de Estaquio del guardia del distrito no pudo sufrir el estrépito, é hizo que este funcionario suspendiera la función.

Quejas.—Las exhala un aprecia-

ble colega de Jagueño porque no se pariga con la actividad conveniente á los niños mal oídos que dedican sus atenciones al *cul*, ejercicio de las padreas, con grave perjuicio de las cosas y de las personas. ¡Ay, ay, ay! colega que el mal por lo visto es general, y no es en Córdoba donde menos se deja sentir.

Pensamiento.—Las burlas envilecen y las primas, hijas del verdadero dolor, embaldapan.

Sección minera.—Por una empresa mineira ha sido comprada una mina cerca de Carolina en cuarenta mil duros.

Cantar. Las riquezas de los hombres—tienen muy diversa faz.—No abundan por ser muchas—sino al saberlas gastar.

Comité. El conservador ortodoxo de Almodóvar se halla constituido bajo la presidencia efectiva de don Joaquín Natera y Luna, y el de Añora bajo la de don Eloy Sánchez Lopez.

Huesped. El señor marqués de Alentós ha pasado por Córdoba estos días en dirección al Cerpico.

Comisario. Lo ha sido nombrado de tercer clase del ferro-carril del Mediodía don Francisco Carrillo Albornoz.

Monumento. El del insigne Bacquer, en Sevilla, parece se levantará en el sitio de la plaza de San Juan.

Reunión preparatoria.—Dann día á otro se celebrará en Málaga para crear un colegio de tenedores de libros como los de Madrid y Barcelona.

Candelabros. Van á ser colocados en el real de la feria de Sevilla con siete luces cada uno y bombas de cristal cuajado, en sustitución de las farolas que se ponian sobre pies derechos.

Desgracia. Ha muerto estos días aplastado por un carro que guiaba, en Colomera (Granada) el teniente de alcalde de aquel municipio don José Rodríguez Busquer.

Empresario. El de la plaza de toros de Madrid, don Mendez de la Vega, ha pasado en dirección á Sevilla, para comprar varias corridas á los ganaderos andaluces.

Vaya un. Al morir un labrador que tenía buenos caballos previno á su hijo que los vendiera por el valor de uno.

con el de otro hijo... por su... y el del tercero... él. A poco de morir el labrador... uno de los caballos y el hijo añadió:—Me han robado el del alma de mi padre.

Nombramiento.—Ha obtenido nuestro estimado amigo don Genaro Mendez Nuñez, marqués de Mendez Nuñez, el de Secretario del Gobierno general de la isla de Cuba.

Asamblea.—La agrícola regional se celebrará el día en Valencia, y se espera de ella gran adelantamiento para la agricultura de aquella comarca.

OHARADA.

No me tres cuatr, una cuarta todo, que he comprado ayer de delicado tres... en esto, yo bien lo sé á mí me parece más si á tí te parece bien.

Solución á la chera anterior.
POLITICA.

20 000 francos. El ACEITE DEL SEBALLE y de LA J... se consumen anualmente en la península española. Esto habla... en favor de las dos especialidades... se anuncian en otro lugar de... médico, y demuestra de una manera indubitable, que ante la bondad de estos productos, van cayendo en desuso cuantos regeneradores y tinturas se conocian en la actualidad.

LAS PERSONAS DEBILITADAS por un empobrecimiento de la sangre, á las cuales el médico aconseja el empleo del HIERRO, soporarán sin fatiga las gotas concentradas de HIERRO BRAVAIS, con preferencia á las otras preparaciones ferruginosas.
En todas las Farmacias.—Elija la firma.

Por la Redacción de nuestro colega profesional la REVISTA DE LOS TRIBUNALES se acaban de poner á la venta en su biblioteca de bolsillo las obritas siguientes:

Reglamento orgánico de la Administración económica provincial, de 14 de Enero de 1886, y Reales decretos de 14 y 28 del mismo mes y año sobre consumo é inspección del quilla: un tomo de 280 páginas, 1'50 pesetas.

Reglamento para la organización y régimen del Registro mercantil en las is-

las de Cuba y Puerto Rico, de 12 de Enero de 1886; instrucción para la extracción y administración de la Renta del timbre y sello del Estado en la de Cuba, de 5 de Enero de 1886; Real decreto de 28 de Enero de 1886, haciendo extensivo á dichas islas el Código de Comercio vigente en la Península: el de 15 de Enero de 1884, organizando los Juzgados municipales en las mismas, y el de 16 de Enero del mismo año, aprobando los Aranceles para estos Juzgados: un tomo de 288 páginas, 1'50 pesetas.

Ley de Reclutamiento y Reemplazo del personal para la tripulación de los buques de la Armada, de 17 de Agosto de 1885; instrucción para su cumplimiento de 16 de Diciembre del mismo; y reglamento orgánico del Ejército territorial de las islas Canarias, de 10 de Febrero de 1886: una peseta.

Estas obritas, así como las demás de esta biblioteca, se hallan de venta en la casa editorial de los Sres. Góngora, San Bernardo, 50, y en las principales librerías de Madrid y provincias.

FARMACIA.

Se vende en Sevilla una antigua, muy bien situada, y en condiciones de precio favorables. En dicha ciudad, don Francisco de la Milla informará. 10—3

COMUNICADO.

Señor Director del DIARIO DE CORDOBA.

Baena 29 de Marzo de 1886.

Muy señor mio: Con esta fecha remito al señor Director del periódico *La Provincia*, que se publica en esa capital, la siguiente carta, que ruego á V. se digne insertar en su estimable periódico; anticipándole por ello las gracias su afectísimo S. S. Q. B. S. M. Joaquín Casani.

Señor Director de *La Provincia*, Córdoba.

Muy señor mio: Por casualidad he visto un suelto de gaceta del periódico que V. dirige, del número correspondiente al sábado 27 del actual, en el que entre otras cosas se dice que la autoridad local de Baena sigue molestando y vejando á aquellos electores que no han querido firmar con el la propuesta de Interven-

que el Alcalde de Baena no necesita molestar ni vejar á nadie, ni mucho menos á estos electores que saben hacer y hacen libremente uso de sus derechos electorales.

Por otra parte, yo estoy en el caso, obligado por el suelto que con tanta ligereza V. ha publicado en las columnas de su periódico, de manifestar de la manera más solemne que es falso y calumnioso lo que se me imputa, y que estoy dispuesto á perseguir ante los tribunales á los que faltan á la verdad si no se me prueban qué molestias ni qué vejaciones he causado á ningún elector de esta localidad.

Espero de la atención de V. que en cumplimiento del derecho que me otorga la ley de policía de imprenta dará cabida en su diario á estas líneas; quedando á las órdenes de V. atento S. S. Q. S. M. B. Joaquín Casani.

Boletín religioso.

—Hoy, San Francisco de Paula, fundador.—Mañana, San Ricardo, obispo.

—JUBILIO OBRULAR.—Hoy, en la Parroquia de San Pedro, por la señorita doña Josefa Baena, en sufragio de sus difuntos padres.

—En las Iglesias Parroquiales y en sus auxiliares, se celebran al toque de oraciones los ejercicios de Cuarema, haciéndose los Viernes despues los ejercicios del Via-Crucis en las de San Miguel, Salvador, San Juan, Agerquia y San Lorenzo.

En la de la Magdalena se harán tambien los viernes los ejercicios del Via-Crucis despues de una Misa rezada.

En la de San Pedro habrá sermón despues de los ejercicios los Viernes y Domingos, hoy á cargo del Sr. D. Manuel Enriquez y Rivas, y en referidos días habrá Misa rezada al amanecer, con esplicación durante ella de las Sagradas rúbricas.

—En la Iglesia Hospital de Jesús Nazareno, en la del Juramento de San Rafael, y en la ermita de las Montañas, se rezará el Santo Rosario y habrá lectura espiritual todas las noches de la Cuarema.

ches predicará de Misión el señor don Francisco Diaz Chamorro.

—Hoy, tercer día de quinario solemne á Nuestro Padre Jesús del Calvario, en la Iglesia Parroquial de San Lorenzo, á las oraciones. Todas las noches.

—Antes de colocar la preciosa imagen del Sagrado Corazon de Jesús en su propio altar, recientemente erigido en la Iglesia del convento de Santa Ana, y costeado por la piedad y generosidad de los fieles de esta ciudad, tendrá lugar en la misma, hoy á las diez y media, una solemne fiesta en honor del Sagrado Corazon, en la que predicará el señor Dr. D. Manuel de Torres y Torres.

—En la Real Iglesia de San Hipólito se rezará hoy á las oraciones el Santo Rosario, y despues se hará el ejercicio del Via-Crucis, cantándose en cada una de las estaciones coplas sucesivas al paso que se medita; concluyendo con la bendición dada con el Crucifijo.

—La Congregación del Sagrado Corazon de Jesús establecida canónicamente en la Iglesia de San Hipólito, celebrará los piadosos ejercicios que ordenan sus constituciones el día 4 del corriente, Domingo primero. Por la mañana á las ocho se celebrará Misa de Comunión general para los Congregantes. Por la tarde á las cinco se manifestará el Santísimo Sacramento, seguirá una meditación, pláticas, cánticos y se concluirá con la bendición y reserva del Santísimo Sacramento.

—Hoy, cuarto día de quinario á Jesús Crucificado, en la Iglesia Parroquial de la Magdalena, despues de las oraciones.

—Hoy, cuarto día del quinario solemne que la piadosa Hermandad de Siervos de Maria consagra á Ntra. Sra. de los Dolores en la Iglesia del Hospital de San Jacinto, á las cinco de la tarde: predicará el Sr. Don Ramon Alarcón y Melendez.

Durante los días de quinario se espone á S. D. M. á las cinco de la tarde, y se hará la reserva á las oraciones.

—Hoy tercer día de quinario solemne al Santísimo Cristo.

EL NIÑO EMILIO RAFAEL RUIZ Y MARTINEZ ha subido al cielo.

Sus padres, tíos, primos y demás parientes del difunto

Ruegan á sus amigos se sirvan asistir al Oficio de Angeles y conducción del cadáver, que se ha de verificar hoy á las cuatro y media de la tarde, en la Iglesia Parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos.

Se recibe en la Iglesia y se despide en el cementerio.

No se reparten esquelas.

†

Los Sres. Sacardotes que quieran aplicar el Santo Sacrificio de la Misa por el alma del muy ilustre señor don Agustín de Cervantes y del Castillo Valero, hoy y mañana, en la Iglesia Parroquial de la Trinidad (San Juan), recibirán el estipendio de ocho reales.

†

El lunes 5 del corriente, de siete á nueve de la mañana, se aplicarán Misa en la parroquia de Santiago en sufragio del alma del señor don Emilio Vicente de Anchorená y Arizu (q. e. p. d.)

Su viuda suplica á sus amigos lo encomienden á Dios en sus oraciones.

Espectáculos.

SALON DE MORATIN
calle de Jesús Maria.

Gran concierto de cante y baile flamenco.

A las ocho.

Entrada por el consumo.

CAFE POPULAR
Calle García Lovera.

Gran concierto de cante y baile flamenco por la compañía de DON SILVERIO FRANCONETTI.

A las ocho.

Entrada por el consumo.

Imprenta del DIARIO DE CORDOBA

Enfermedades de la boca
PASTILLAS NIELK
 de clorato de potasa comprimidas
 EFICACES CONTRA LAS
 Anginas, Crup, Ronquera, Fetidez del aliento é inflamaciones de la garganta.

Las PASTILLAS NIELK, calman la irritación producida por el excesivo uso del tabaco, y son indispensables á las personas que hacen sufrir á su garganta un trabajo fatigoso, especialmente los oradores y cantantes.
 SE VENDEN EN TODAS LAS FARMACIAS.
 Para evitar imitaciones y falsificaciones exijase en las cajas el sello de la «Sociedad Farmacéutica Española» impreso en tinta roja.

CONSUMO DOMÉSTICO

El gasto del té y del café va entrando en las costumbres del país, efecto de baratura y variedad en las clases, que hoy permiten hasta á las personas menos acomodadas procurarse por un coste exiguo estas benéficas bebidas.
 Este progreso en la higiene alimenticia, lo realizó la Compañía Colonial hace 15 años; no se conocían entonces en Madrid mas que dos clases de té: una de negro, que solo en pocos establecimientos se encontraba, y otra de verde, que no se gastaba más que en ciertos casos especiales. Los aficionados al té negro que consumían clases finas, las hacían venir del extranjero.

Desconocidos eran tambien en aquel tiempo los tés mezclados, que tanta estimación tienen en el día, siempre que cada una de las clases que forman la mezcla, sea verdaderamente del precio que corresponde á esta.

El almacén de la Compañía Colonial está abundantemente provisto de todas las clases de té que pueda desear el consumidor mas exigente; tiene además un variado surtido de mezclas que se expenden en cajitas curiosas y baratas, ó bien á peso. Baste decir que por una peseta se compra una cajita de 2 onzas, mezcla de familias, de la que se sacan 30 onzas de un té esquisito.

Igual que en los tés, en los carés tambien ha sido realizado el progreso por la Compañía Colonial, de lo que predica convencerse toda persona imparcial que quiera recordar los tiempos pasados, y comparar hoy día los carés de la Compañía con otros cualesquiera que sean. Con poco más de un cuarto por taza, una familia obtiene un café de toda satisfacción.

No se desconfíe de la CURACION, por antiguo que sea el padecimiento, de las enfermedades NERVIOSAS (tenidas por incurables, con las Pastillas Antiepilepticas de OCHOA (farmacéutico.) cuyos prodigiosos resultados son la admiración de enfermos que padecian LA
EPILEPSIA O ACCIDENTES NERVIOSOS
 vulgo MAL DE CORAZON, Alboráca y mal de SAN PAU en Cataluña.
 20 y 30 años.
 Para mas detalles, se dan prospectos «gratís» Duque de Alba, 15, Madrid. De venta en las principales farmacias de España, Isla de Cuba, Puerto Rico, Méjico, Canarias y Filipinas.
 En Córdoba, A. Gimenez Barea, Droguería, Librería 26.

ZARZAPARRILLA de Bristol.
 EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE.
 El remedio mas pronto y seguro para la curacion de:
 Llagas Invetradas, Erupciones malignas, Escrofulas, Sífilis, Reumatismo, y toda clase de enfermedades provenientes de impureza de la sangre y los humores. Nunca falla en sus efectos si se usa el tiempo suficiente.
 Se vende en todas las Boticas y Droguerías.

PEQUEÑA GUIA de CORDOBA
 ó sea guía del forastero en Córdoba.
 Se vende en el despacho de la Litografía del DIARIO DE CORDOBA, Letrados núm. 16, al precio de 2 reales ejemplar.

EL PUERTO.
 nuevos edificios.

El dueño de este establecimiento lo ha provisto de géneros excelentes, lo mismo en cuanto á vinos y demás líquidos que en pescados de todas clases que se reciben todas las noches en el tren mixto que llega de Málaga á las ocho y media de la noche.
 Con objeto de que los viajeros que solo puedan detenerse en esta capital cortas horas puedan reponer sus fuerzas con economía, y proveerse de PESCADO FRESCO, EN CRUDO ó FRITO, convenientemente, se hallará abierto este establecimiento toda la noche, y en la puerta del mismo lucirá una farola y se verá por ella la muestra que indique la puerta principal ó de entrada.
 Moreria sin número, cerca de la Estación, Córdoba.

Arrendamiento. Se hace desde San Juan en adelante de la casa número 33 calle de San Fernando, frente á la Cuesta de Luján con buenas habitaciones, poco abundante, y en renta de 2500 reales. Para tratar de las condiciones Ramirez Arellano núm. 49. s10-16

Almoneda. Se hace en Picadera de la plazuela de San Felipe de efectos de carpentería. s5

Barandilla. Se vende un perfecto estado, propia para vidir un despacho ó habitación. Darán razon, en la plazuela del F. tro núm. 5. s4

Arrendamiento. Se hace desde San Juan próximo, juntos ó separadamente, de la casa principal y el pabellón, situados en la Huerta del Alcázar. La primera con agua de pie, buenas y cómodas habitaciones y el disfrute de todos los magníficos patios de marañones que existen á la entrada de la huerta; y el segundo con los hermosos jardines que le corresponden. Tambien se arrienda desde la misma fecha la casa núm. 4 plazuela de Santa Marina, donde se halla establecida la escuela pública de niños Para tratar, en la de Villalones núm. 6. s8-3

Almoneda. Se hace de varios muebles y sillas de esbaldas con sus arcos. Manuales 2, San Miguel. s4-3

Arrendamiento. Desde el día ó desde San Juan próximo se arriendan habitaciones y departamentos bien acondicionados, y con entera independencia unos de otros en la casa núm. 111 calle del hoy de Agustín Moreno. Para tratar en la misma casa. s3-8

Arrendamiento. Se hace desde San Juan en adelante el de la casa principal calle Carrera de Puente núm. 109, con cómodas y numerosas habitaciones, agua, patios y cuartos. Para tratar de su ajuste en casa de la propietaria Manuela de San Andrés núm. 57. s4-2

Arrendamiento. Se hace desde San Juan próximo en adelante de la casa número 5 calle Cruz Verde, y desde el día hasta San Juan, de la número 3, en la misma calle. Informará, San Roque 14. s8-2

Acogidos. Desde el día se admiten de ganado yeguar en el cercado de olivar de la Alameda del Obispo y Arriafilla. Para tratar, en el caserío de citada finca. s4-2

Sustituto. El que se halle en condiciones de servir en el ejército de Ultramar, como sustituto, puede pasar por la Administración de este periódico. s4-1

Barbería. Se venden todos los enseres de un establecimiento de esta clase, y pueden verse en la calle de los Moriscos número 5. s4-2

Arrendamiento. Se hace desde San Juan próximo de la casa número 10 calle de Lope de Hoces, dividida en cinco departamentos independientes. Tambien se arrienda desde el día un piso alto con agua de pie, propio para una persona sola ó matrimonio sin hijos. Informarán, Horno de San Juan núm. 6. s8-2

Arrendamiento. Desde el día de Enero de 1887 se arrienda el cortijo nombrado «Barroca» en la campiña y término de esta ciudad. Informará en la misma de la renta y condiciones el señor don José Valero y Aguilar. s6-2

Venta. Se hace de la casa calle del Filero núm. 5 de esta ciudad. En la núm. 14 de la Espartería, informará don Antonio Perez Medina. s4-2

Arrendamientos. Desde Enero próximo se hace de las fincas siguientes: El cortijo con encinar, olivar y molino a ceitero denominado «El Perez» término de Almodovar. Y el cortijo de Villaviciosa, término de esta ciudad. Para tratar, Góngora 5. s4-2

Venta. Se hace del molino de Casillas; casa-horno plazuela de San Rafael núm. 11; los lagares del Bañuelo, San Lorenzo, Pan y pasas, San Pablo y la Aguadentera, término de esta capital. Está encargado de ello don Antonio Perez Rivero, plazuela del Tambor núm. 1. s15-5

Nodriz. Una de 20 años desea casa para criar. En la calle del Tinte núm. 9, Santiago, dará razon. s4-2

Venta ó arrendamiento. Se hace de la casa número 5 calle de Pedro Fernandez, en Santa Maria. Se oyen proposiciones por su dueño don Vicente de Hombre, en la de Saravias núm. 5. s4-1

Almoneda. Se hace de mactas en la calle de San Pablo núm. 55. s4-1

Arrendamiento. Se hace desde el día de San Miguel 29 de Setiembre próximo, de la hacienda de olivar y chaparral nombrada el Majano, con sus agregados, las hazas Monricos, Chaparral y Palmito, al pago todos del arroyo de Pedroches, en la sierra de este término, compuesta de 255 fanegas de tierra, con 3899 olivos y encinas. Tambien se arrienda desde dicho día la hacienda de olivar nombrada Majanillo ó Mirabuenos, al mismo pago del arroyo de Pedroches, compuesta de 88 fanegas de tierra con unos 5800 olivos. Ambas fincas tienen su caserío y molino acastiro. Puede tratarse de su arriendo en la calle Angol Saavedra núm. 10. s8-3

Arrendamiento. Se hace desde el día de la casa número 27 calle de San Fernando, frente á la Librería del «Diario de Córdoba» propia para establecimiento. Darán razon, en el Compás de San Agustín núm. 16. s8-3

Venta. Se hace de una casa en la calle Horno de la Trinidad; para tratar de ella, calle de Gutierrez de los Rios núm. 24. s6-5

Se bordan en oro y plata ornamentos de iglesia, vestidos para imágenes y condecoraciones militares, Carniceros 27. s1-1

Verdadero barato. Sigue abierto en la Cuesta de Luján números 3 y 5. En este establecimiento se venden á precios muy arreglados los artículos siguientes: quinercilla, pasamanería, bisutería, abanicos, libros de mesa, perfumería y otra infinidad de objetos procedentes del catastro de la calle de la Librería núm. 13 y 15. s4-1

Para los quintos destinados á Cuba. Los que se hallen en el caso de quererse sustituir, pueden hacerlo por la cantidad de 6000 reales, depositados en la casa de banca de don Pedro Lopez ó hijos, con las mismas garantías que se hicieron los depósitos anteriores, esto es, que no se podrá sacar dicha cantidad hasta que el certificado de embarque esté en poder del interesado. Para mas detalles, dirigirse al representante en esta provincia, calle de los Moros núm. 3, José Camá. s4-1

Fábrica de aguardientes de Viuda de Romero é hijo, Plaza 21, Constantina.

En esta se expenden al por mayor los superiores aguardientes:
 De 18 grados, anís sencillo, clase comun 44 reales.
 De 19 grados, doble anís, clase segunda 50.
 De 19 grados, doble anís, clase primera 60.
 De 20 grados, triple anís, clase segunda 80.
 De 21 grado, triple anís, clase primera 100.
 Puestos en esta poblacion. s4-1

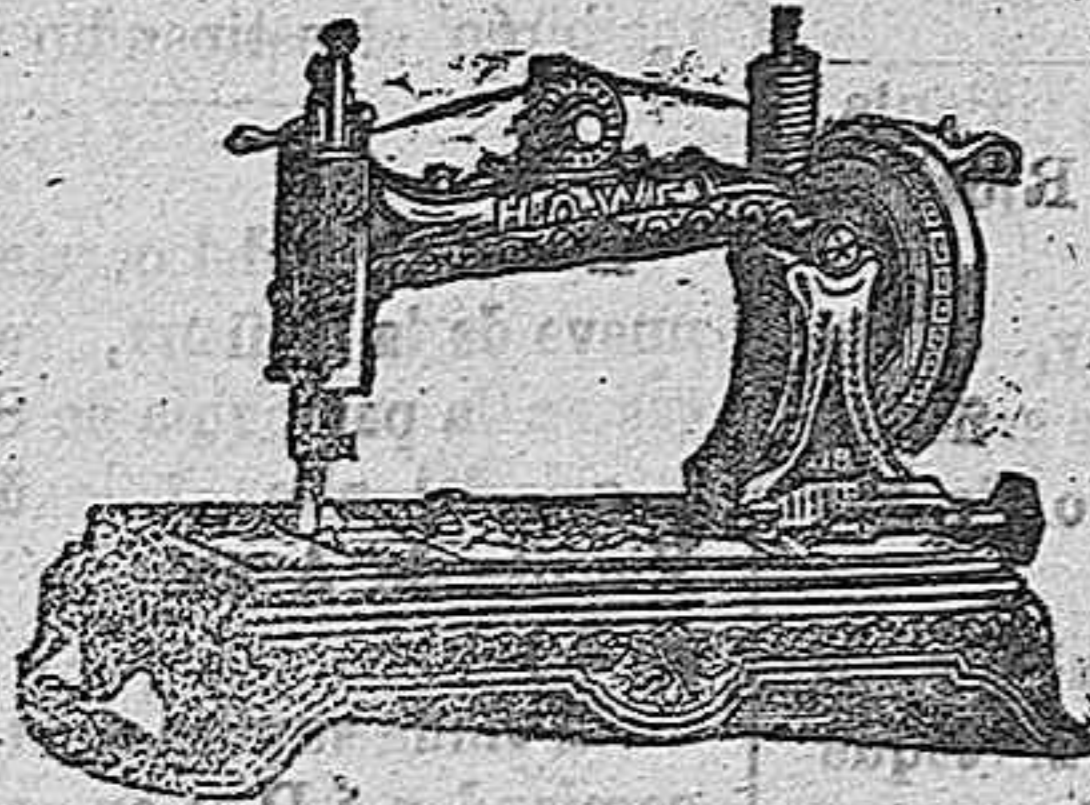
Cada día va adquiriendo mas importancia. El Cyclostyle, aparato reproductor que con un solo escrito reproduce millares de copias é introducido en España por los poseedores del privilegio nacional señores Schomburg Caballero y Compañía, Santa Brígida 4, Madrid. La facilidad en el manejo del Cyclostyle, su sencillez y limpieza, puesto que para usarlo se escribe sobre una plancha de zinc, y no hay que fundir, lavar ni humedecer, lo hacen superior á los conocidos hectógrafos, velógrafos, cromógrafos, etc. A la casa Schomburg Caballero y Compañía, propietarios de la conocida y notable «Revista tipográfica», debemos la introducción en nuestro país de tan útil aparato.

Almoneda. Se hace de mactas en la calle de San Pablo núm. 55. s4-1

¡O más canas!
ACEITE DEL SERRALLO
 Grandioso descubrimiento y único restaurador infalible, para devolver progresivamente al cabello cano su primitivo color.
 No contiene la menor partícula de nitrato de plata, no mancha la ropa ni la piel, ni aun el mas delicado adorno de cabeza.
 Retirpa la caspa, dá brillo, flexibilidad y vigor al cabello, contiene su vida, lo hace brotar nuevamente cuando no data de fecha muy remota su desaparición; é imprime en el mismo en pocos dias el color que se desea, desde el rubio claro al negro más subido.
LA JEREZALINA.
 Tintura instantánea para el cabello y la barba, superior á cuantas del mismo género se conocen.
 Preparadas únicamente por Prudencio Lopez, Santa Maria núm. 2, Jerez de la Frontera.
 Depósito en Córdoba, perfumería y guantería de D. Antonio Izquierdo, Librería 21.

NUEVA RELOJERIA
 depósito de máquinas para coser y sellos de caoutchouc
DE PASCUAL DE GREGORIO

En todos estos artículos hallará el público gran abundancia y precios módicos.
 Se componen relojes, máquinas y sellos.



Máquinas á plazos de 2 pesetas 50 céntimos semanales.
 2 Ambrosio de Morales 2, Córdoba.

Licor de Brea Alomar.

Ha sido tanta la aceptación que ha tenido por los médicos, que podemos decir es el que mas se repeta en España y América para combatir las afecciones de la garganta y de los bronquios, bronquitis, catarros pulmonares y catarros de la vejiga, dolores de la garganta, enfermedades de la piel, flujos recientes ó crónicos de la uretra (blenorragia), flujos de la vagina, flujos del conducto auditivo, granos, herpes, irritaciones del pecho, laringitis aguda y crónica, picazones, prurigo vulvar, resfriados, sarna, sarpullido, tos rebelde, tisis pulmonar, úlceras sencillas y de mal carácter, etc.
 De venta en todas las farmacias. Depósito central ALOMAR y URIACHE, almacén de drogas, calle Moncada número 20.
 BARCELONA.

A LOS COSECHEROS DE ACEITE.

Están á la venta en la estación del Pedrosé (Sevilla) cuarenta empiedros de granito legítimos para molinos de aceite, lo más superior: se hallarán en los con dos medias lunas, y en rodaderas con su asiento, todo á precios arreglados.